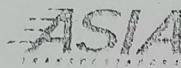


CONTRATO DE TRANSPORTE

ST
SISTEMA DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECÍFICO DE USUARIOS

TRANSPORTADOR:	TRANSPORTADORA ASIA S.A.S <i>Carlos Mario Urea</i>			No. CONTRATO		
NIT:	811007864-0	11396780	TELÉFONO:	2662700 - 3147014238 3133954152		
CONTRANTANTE:	<i>Maria Eucario Girodo cordona</i>					
NIT.						
DIRECCION:	43.700216	TELÉFONO	3217260973			
OBJETO DEL CONTRATO:	calle 88c # 66A-15 EMAIL:					
El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015, Artículo 2.2.1.6.3.1, para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio						
CONVENIO						Nit.
NUMERO RDO	FECHA RDO		VIGENCIA			
CONDICIONES DEL CONTRATO						
VEHICULO	PLACA: 52U099	MODELO: 2012	MARCA: <i>Nissan</i>			
	No INTERNO 134	CLASE:	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 16			
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación					
	FECHA DE INICIO	DIA 11	MES 02	AÑO 2022		
	FECHA DE TERMINA	DIA 14	MES 02	AÑO 2022		
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____					
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL			
	ANTICIPO	SI _____ NO _____	V ANT			
	VALOR REST	\$ _____				
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos				
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.				
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	<i>Medellín</i>		HORA SALIDA		
	DESTINO			HORA LLEGADA		
	AREA DE OPERACION	Municipal _____ A. Metropolitana _____ Departamental _____ Nacional _____				
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	<i>Rio Negro - Moronilla - Guatope - Cocorna</i>				
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.				
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE <i>Maria Eucario Girodo C</i>		CC 43700216	TELÉFONO 3217260973		
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.						
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de _____			A los días _____	Del mes/año _____		
<i>J. M. Urea</i>			<i>H. Eucario</i>			
CC. 11396780	TRANSPORTADOR	CC. 43.700216 CONTRATANTE				

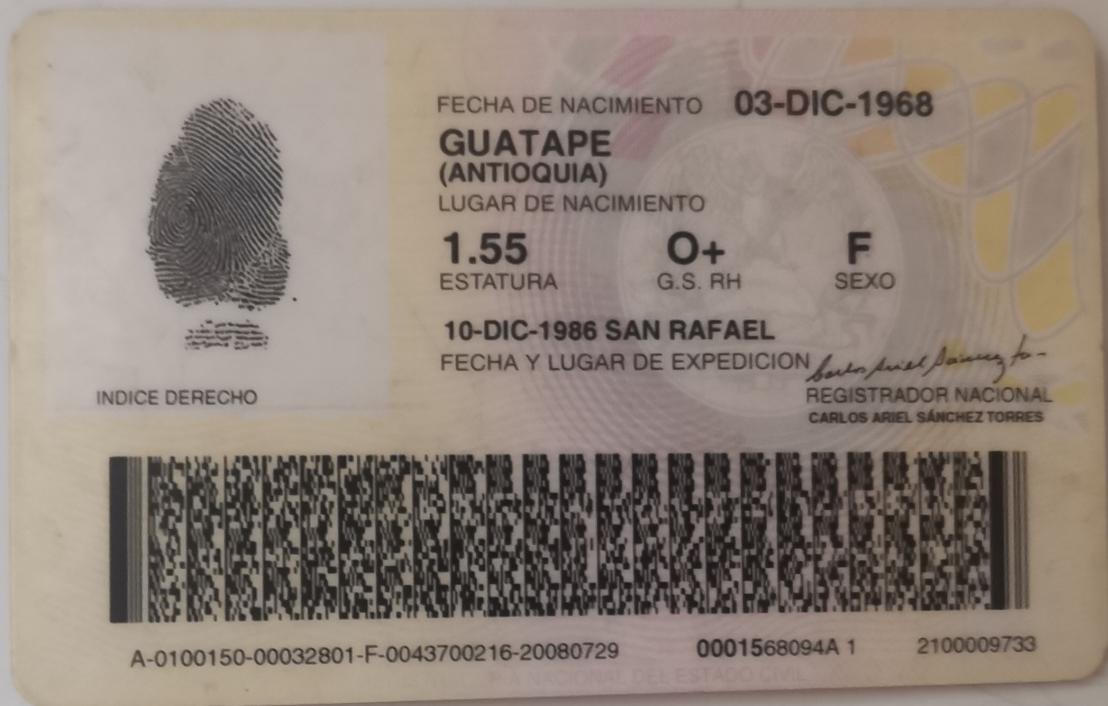


Con
seguridad
responde



CLUSTER TURISMO DE NEGOCIOS,
FERIAS Y CONVENCIONES

Dirección: Calle 14 N° 30 - 13 PBX: (4) 2662700. EMail info@transasia.com.co

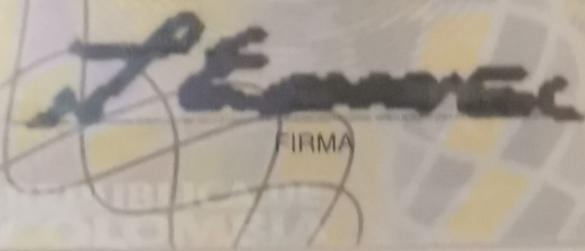


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **43.700.216**
GIRALDO CARDONA

APELLIDOS
MARIA EUCARIS

NOMBRES


FIRMA

